



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310501320230001900	Ordinario	Augusto Jose Orozco Velazco	Transportadora Universal Ltda	11/10/2023	Auto Rechaza De Plano - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por Falta De Competencia, Deconformidad Con Lo Antes Expuesto. En Consecuencia, Por Secretaría, Remítase El expediente A Oficina Judicial De Esta Ciudad, Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces Depequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 90 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por Disposición Del Artículo 145 Del C.P.T.S.S., Para Lo De Su Competencia.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310501320230001400	Ordinario	Diana Maria Arguelles Echavarria	Proteccion Sa	11/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Promovida Por La Señora Diana Mariaarguelles Echavarria Contra Proteccion Fondo De Pensiones Ycesantias, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsana y Los Anexos Respetivos De Manera Íntegra, No Fragmentada, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea Ala Parte Pasiva Del Proceso.
-------------------------	-----------	----------------------------------	---------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320160007900	Ordinario	Emilse Gonzalez De Medina	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	11/10/2023	Auto Ordena - Primero: Por Secretaria, Devuelvase El Presente Proceso A La Honorable Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Para Lo Que Estime Pertinente Y Sea De Su Competencia, Conforme Lo Antes Expuesto

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310501320230001500	Ordinario	Liliana Maria Eguis Peralta	Junta Nacional De Calificacion De Invalidez.	11/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Promovida Por Liliana Maria Eguisperalta Contra Junta Nacional De Calificacion De Invalidez, Por El Términode Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerro Anotados Anteriormente, So Pena De Rechazo.Segundo: Ordénese A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanaaday Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, No Fragmentada, E Igualmente Se Envíe Copia Simultáneaa La Parte Pasiva Del Proceso.
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



08001310501320220004500	Ordinario	Melvis De La Hoz Mendoza	Procesos Tercerizados Sas	11/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Treinta (30) De Enero De 2024 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia Única De Tramite. Así Mismo, Requírase A Las Partes Para Que Suminstren Al Correo Electrónico De Este Despacho Judicial El Correo Donde Recibirán Notificaciones Y Las Invitaciones A La Audiencia Que Ha De Celebrarse. También Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo
-------------------------	-----------	-----------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 153 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



Solicitar Los Aplazamientos
Oportunamente.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

3ceb3dfc-7452-4b9f-bfb0-6389ff77a4fe